

LOS VESTIGIOS DE LA REVOLUCIÓN Y LA CONTRAINSURGENCIA: RUINACIÓN DE ARMAS Y MONUMENTALIZACIÓN EN PROCESOS DE PAZ EN COLOMBIA

THE VESTIGES OF THE REVOLUTION AND COUNTERINSURGENCY: THE DESTRUCTION OF WEAPONS AND MONUMENTALIZATION IN PEACE PROCESSES IN COLOMBIA

ANA GUGLIELMUCCI

Escuela de Ciencias Humanas (UR)

RESUMEN

Para la antropología, la materialidad hace parte de la configuración y mediación de las relaciones sociales. Los objetos materiales pueden ser dotados de distintos sentidos y valores simbólicos, a través de la praxis humana. Sin embargo, ellos también pueden ser comprendidos como agentes no humanos que inciden en la subjetividad y afectividad de las personas, inclusive, a través de su *ruinación*. En este texto, a partir de dos contextos transicionales en Colombia, uno entre el gobierno con la guerrilla M19 (1990), y el otro con grupos paramilitares (2003-2006), analizo los procesos de dejación de armas y la vida social del armamento fundido después de la desmovilización de los combatientes. Para ello, retomo documentos, material de prensa y registros audiovisuales a fin de reconstruir ambos procesos y la metamorfosis de las armas en el tránsito de la guerra a la paz. El producto de la fundición, presentado como vestigio de la guerra y emblema de paz o de la reconciliación, es entendido aquí como un potente vehículo memorial para analizar diferentes procesos transicionales.

Palabras-clave: acuerdos de paz, desarme, memoria, monumentos, materialidad, Colombia.

ABSTRACT

For anthropology, materiality is part of the configuration and mediation of social relations. Material objects can be endowed with different meanings and symbolic values through human praxis. However, they can also be understood as non-human agents that affect the subjectivity and affectivity of people even

through their destruction. In this text, based on two transitional contexts in Colombia, one between the government and the M19 guerrilla (1990) and the other with paramilitary groups (2003-2006), I analyse the processes of laying down arms and the social life of the weapons melted down after the demobilisation of the combatants. To this end, I use documents, press material and audiovisual records to reconstruct both processes and the metamorphosis of weapons in the transition from war to peace. The product of the foundry, presented as a vestige of war and an emblem of peace, is understood here as a powerful memorial vehicle for analysing different transitional processes.

Keywords: Colombia, Peace agreements, disarmament, memory, monuments, materiality. .

RESUM

ELS VESTIGIS DE LA REVOLUCIÓ I LA CONTRA INSURGÈNCIA: "RUÏNACIÓ" D'ARMES I "MONUMENTALITZACIÓ" EN PROCESSES DE PAU EN COLOMBIA.

Per a l'antropologia, la materialitat pren part de la configuració i mediació de les relacions socials. Els objectes materials poden ser dotats de distints sentits i valors simbòlics, a través de la praxi humana. No obstant això, també poden ser compresos com agents no humans que incideixen en la subjectivitat i afectivitat de les persones, fins i tot, a través de la "ruïnació". En aquest estudi, arran de dos contextos de transició en Colòmbia, un d'ells entre el govern amb la guerrilla M19 (1990), i l'altre amb grups paramilitars (2003-2006), analitze el procés d'abandonament d'armes i la vida social de l'armament fos després de la desmobilització dels combatents. Per a això, reprenc els documents, material de premsa i registres audiovisuals amb l'objectiu de reconstruir ambdós processos i la metamorfosi de les armes en el trànsit de la guerra a la pau. El producte de la fosa, presentat com vestigi de la guerra i emblema de pau, és entès ací com un potent vehicle de memorial per analitzar diversos processos de transició.

Paraules clau: Colòmbia, procés de pau, "ruïnació", abandonament d'armes, transició.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo parte de la interpelación sobre lo ocurrido con las armas, comprendidas como instrumentos, medios o máquinas destinados a atacar o a defenderse, luego de la desmovilización y desarme de grupos armados irregulares como guerrillas, paramilitares o bandas criminales en contextos transicionales. En la literatura académica sobre contextos transicionales estos procesos se conocen bajo el término de desarme, desmovilización y reinserción (DDR). El enfoque de este artículo, sin embargo, no retoma la perspectiva dominante para su estudio proveniente de las ciencias políticas. En cambio, se centra en un enfoque antropológico interesado por la dimensión ritual de la dejación de armas y el rol de la materialidad en procesos transicionales.

El propósito del artículo consiste en analizar de qué manera los usos dados a estos instrumentos en procesos y acuerdos de paz producen nuevos significados a través de su conversión en vestigios de la guerra. Dicha conversión simbólica puede darse a través de actos rituales de tránsito a la paz y su transformación material por medio de su fundición, las distintas formas de archivo, *ruinación (ruination)*, y la circulación o reutilización en monumentos o memoriales. Las armas, ya sea como instrumentos de guerra o armisticios, han sido incorporados en distintas formas de relacionamiento mutuo y comunicación. Ellas son instrumentos asociados a la construcción de identidades y –aunque suene paradójico– afectividades por parte de los combatientes. Por estas razones, las armas son consideradas aquí como un elemento clave para reflexionar sobre sus sentidos y valores cambiantes de acuerdo a los usos dados a ellas en procesos de tránsito a la paz, y su

importante rol como vehículo de narrativas memoriales en torno a conflictos armados pasados o presentes.

La reflexión sobre su ruina (NAVARO-YASHIN, 2013) nos permite atender la fuerza de estos vestigios de la guerra y las huellas de violencia que dejan a su paso y que buscan ser transformadas a través de su destrucción creativa. El efecto de la ruina es que lo edificado pierda la organización de sus partes, su función y sus significados originales (ERRÁZURIZ y GREENE, 2018). Frecuentemente, los lingotes producto de la fundición de las armas resultan siendo un lastre, un vestigio de la guerra al cual se busca metamorfosear en el contexto de procesos de paz, mientras los conflictos persisten. Por ello, estas pesadas barras de metal helado, metafóricamente “queman”. La fundición que permite disolverlas a altas temperaturas, exige encontrar sitios con los requerimientos técnicos para alcanzarla y luego definir su seguro bodegaje. Pero, ellas siguen siendo elementos que, a pesar del helado metal en el que han sido convertido, pueden seguir encendiendo las memorias sobre los conflictos y las apuestas colectivas por la construcción de paz. En este sentido, ellas son *portadores* y al mismo tiempo *agentes* de memorias vivas en términos, subjetivos, afectivos y políticos. Como analizó Navaro-Yashin, para el caso de la isla de Chipre y los objetos supervivientes de los griegos en las casas ocupadas por los turcos, las armas arruinadas pueden ser percibidas como “restos materiales y artefactos de destrucción y violación, pero también de las subjetividades y afectos residuales que persisten, como una resaca, tras la guerra o las violencias” (2013: 5). Ellas son un elemento transicional, entre lo que fue y lo que será. Son *reliquias*, un vestigio que queda de una época o una persona, pero que a la vez se vuelven *emblemas* de algo por venir. Las armas dejadas por los excombatientes y fundidas por el Estado son objetos ambiguos y en tránsito.

En Colombia ha habido numerosos acuerdos de paz y desmovilización, desarme o dejación de armas establecidos entre el Estado y distintos grupos armados irregulares. En los años 50, por ejemplo, esto se dio con la desmovilización de las guerrillas liberales del Llano.¹ La entrega de armas

1 Con estas guerrillas hubo varios intentos de negociación desde 1951. Pero, fue con la llegada de Gustavo Rojas Pinilla al poder en 1953, luego de un golpe de Estado a Laureano Gómez pactado entre las élites para frenar la Violencia entre liberales y conservadores, la que estableció una “política de pacificación” para esta zona y el país. La ratificación de este proceso se dio con el Decreto de Amnistía 1546 del 22 de junio de 1953 y 10 eventos de entrega de armas en distintas zonas de la región del Llano, que tuvieron lugar entre el 9 de septiembre y el 21 de septiembre de 1953.

fue registrada en numerosos periódicos de la época y analizada en investigaciones históricas académicas, aunque luego se pierde el rastro sobre lo sucedido con ellas. En los 90 se realizaron acuerdos de paz con distintas guerrillas, como el Movimiento 19 de abril (M-19), entre otras que le siguieron, como el Ejército Popular de Liberación (EPL).² La dejación de armas del M19, entendida como acto voluntario, quedó registrada en algunos videos de prensa documentales. Algo similar ocurrió con el llamado proceso de Justicia y Paz acordado en la década del 2000 en el marco de la desmovilización, desarme y reincorporación de paramilitares, como los de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), entre otros grupos. Más recientemente, este tipo de procesos cobraron mayor visibilidad con la dejación de armas por parte de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia–Ejército del Pueblo (FARC-EP), donde el uso dado a ellas fue especificado incluso en el propio Acuerdo de paz firmado en 2016, artículo 3.1.7. Con ellas se construirían tres monumentos ubicados en Colombia, Estados Unidos y Cuba (ÁVILA CORTÉS, 2020).

A excepción de este último acuerdo de paz, se ha investigado poco sobre lo sucedido con esas armas en los procesos o pactos anteriormente nombrados y cómo se tomaron las decisiones que incidieron en su transformación material, circulación o reconversión simbólica. En este sentido, en este texto, es relevante indagar cómo se dispuso su dejación y qué tratamiento tuvieron por parte del Estado y los diferentes grupos armados que hicieron su dejación o entrega; quién definió finalmente qué hacer con ellas y cuál fue su destino; cómo circularon una vez fundidas, cuáles han sido sus estados de descomposición o metamorfosis voluntaria o involuntaria, qué diversos usos se les dio en la esfera pública y cómo ha cambiado su valoración social, entre muchas otras cuestiones.

Con base en esta inquietud, a continuación describo dos casos diferentes en los que se puede rastrear y analizar el tratamiento dado a las armas y su vida social como un tipo particular de objeto o cosa (APPADURAI, 1991)

- 2 El EPL entregó simbólicamente sus armas a comisiones de integrantes de la Asamblea Nacional Constituyente para indicar su acogimiento a la nueva legalidad constitucional originada con la Constitución Política de 1991. Luego, con el metal de las armas fundidas se instaló el monumento “Árbol de la Vida”, dedicado a la vida y a las víctimas, en el entonces creado Parque de la Paz en Medellín. El Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) con apoyo de una veeduría nacional arrojó las armas al mar caribe. El Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL), con presencia de veedores internacionales del Consejo Mundial de Iglesias y nacionales, las entregó a las comunidades indígenas del norte del Cauca, quienes de manera organizada y lideradas por sus autoridades tradicionales las destruyeron (CNMH, 2015: 35-36).

en el contexto de los rituales de dejación asociados a ellas, así como con su ruina y metamorfosis material y simbólica.³ Uno de los casos es el proceso de paz establecido entre el Estado colombiano con el M-19 y la desmovilización y dejación oficial de armas en 1990; el otro es el entablado con las AUC a partir de 2003.

LA DEJACIÓN DE ARMAS: PROCESOS RITUALES Y SIMBÓLICOS EN TORNO A LA GUERRA/PAZ

Dejar las armas para un combatiente no es un proceso simple. No sólo por lo que ello implica a nivel personal y colectivo, política y simbólicamente, sino también afectivamente. Por lo general, estos procesos son observados e interpretados desde una perspectiva macro, que hace énfasis en los acuerdos que enmarcan estos actos de dejación y los aportes que ellos hacen a la paz local y global, por sacar varias armas de circulación, evitando que ellas se reciclen en nuevos conflictos. No obstante, es menor la información que se tiene sobre su transformación (a través de la fundición), los productos que se elaboran con el material obtenido, cómo se resguardan, circulan o monumentalizan, y lo que ello significa para los propios ex combatientes y otros actores sociales.

Es necesario conocer cómo nos relacionamos subjetiva y afectivamente con esos actos o procesos rituales de dejación de armas y con los productos creados a partir de su reciclaje o metamorfosis en vestigios de la guerra y emblemas de paz. En esta línea, nos preguntamos qué sucede cuando ellos son transformados en símbolos transicionales y operan como vehículos memoriales materiales, por medio de la intervención de instituciones estatales o diversos actores sociales, como políticos, funcionarios gubernamentales, representantes de cooperación internacional, religiosos, ex combatientes, empresarios, artistas, activistas o víctimas del conflicto.

Los procesos rituales (Turner, 1969 y 1974), en virtud de sus rasgos formalizados y ceremoniales, pueden ser capaces de producir y modificar representaciones sociales, así como de imponerlas situacionalmente, de ahí su relevancia. Su desarrollo puede ayudar a los participantes a ajustarse a cambios cotidianos o extraordinarios y, a enfocar la atención sobre ciertos procesos o situaciones específicas. Aunque también pueden tener un carácter transformador en la práctica social. Algunos procesos rituales, a su vez,

3 Con el término de vida social, desde un punto de vista cultural, me refiero a cómo ellas pasan de ser comprendidas en tanto mercancía a ser consideradas otro tipo de cosa, en estos contextos de tránsito de la guerra a la paz (Kopytoff, 1991: 89)

pueden ser conceptualizados como poderosos *ritos de paso* de un estatus social a otro. Van Gennep (1988) diferencia tres fases en torno a las que se estructuran los ritos de paso: una primera *fase de separación*, en la que se expresa simbólicamente el apartamiento del individuo o de un grupo de un punto anterior fijado en la estructura social o de un estado (conjunto de condiciones sociales); una segunda *fase de marginalidad o limen*, en el que las características del iniciando son ambiguas porque atraviesa un entorno cultural que no es ni el estatus del que parte, ni tampoco al que se aspira; y una tercera *fase de reincorporación o agregación*, en la que el sujeto ritual, ya sea individual o colectivo, hace efectivo el cambio de estado, en virtud del cual adquiere ciertos derechos y obligaciones claramente estructuradas por la sociedad. A partir de este momento, se espera de los iniciados que mantengan un comportamiento acorde con las normas y los principios éticos que la cultura atribuye a aquellos que ocupan esos roles sociales.

Con base en esta perspectiva antropológica, a continuación, se describen brevemente dos procesos rituales de dejación de armas y su carácter simbólico, con el fin de analizar los sentidos y valores hegemónicos que han buscado instalar en distintos contextos transicionales, de manera más o menos exitosa. Estos procesos tienen una fuerte carga performativa y de teatralidad social, en tanto se comprenden como un escenario experiencial de tránsito hacia la paz. Este tránsito abarca no sólo el paso de combatientes a excombatientes o de actores armados a civiles, sino también el de una apuesta político-institucional y social de tránsito de la guerra a la paz. En definitiva, estos actos forman parte de la fase que Cohen (1997) ha definido como de "expiación o purificación ritual" en contextos transicionales, la cual estaría encaminada a purgar las malas acciones y apostar a la reconstrucción o convivencia pos acuerdo. En este rito de pasaje o de tránsito de una situación a otra, las armas, como un tipo particular de objeto asociado a la guerra, cobran un rol central como vehículos y agentes materiales y simbólicos en torno a la imaginería transicional.

La dejación de armas del M-19

El 8 de marzo de 1990, Carlos Pizarro Leongómez, comandante del M19 (organización revolucionaria surgida en 1970), encabezó la ceremonia en la que esta guerrilla colombiana oficializó la dejación voluntaria de más de 600 armas por parte de casi 900 combatientes, hombres y mujeres. En calidad de testigos y veedores, se encontraban varios militares en retiro, que fueron delegados por la Internacional Socialista, así como representantes de los gobiernos de Ecuador, Perú y Bolivia (Redacción Política, 2020).

Las negociaciones de paz entre el gobierno de Virgilio Barco (1986-1990) y el M19 duraron poco más de un año hasta pactar su desmovilización y desarme, un indulto para los ex combatientes y su participación en la política electoral.⁴ No todos los militantes acompañaron este evento. Algunos de ellos no estuvieron de acuerdo con la firma del acuerdo, pues no confiaban plenamente en las negociaciones con los representantes del gobierno ni las instituciones del Estado colombiano. No obstante, a diferencia de lo ocurrido con las FARC-EP, donde se generaron varios grupos disidentes que hoy continúan la guerra, la gran mayoría de dirigentes y militantes del M19 se integraron a la vida política institucional, otros continuaron participando en activismos barriales, sindicales o gremiales, u organizaciones de base social, y algunas personas se desengancharon totalmente.⁵

Durante casi 20 años, el M-19 realizó múltiples acciones político militares y golpes de opinión. Entre estas acciones se recuerdan: el robo de la espada del libertador Simón Bolívar del museo Quinta de Bolívar en el centro de Bogotá; la toma de la embajada de la república dominicana (1980) y; la toma del Palacio de Justicia (1985), retomado por el Ejército sin ningún respeto por las vidas humanas. Sus acciones armadas sirvieron para reivindicar derechos sociales, políticos y económicos, y denunciar violaciones a los derechos humanos (DDHH) por parte del Estado, aunque también generaron rechazo en diversos sectores sociales por la realización de robos, extorsiones, secuestros y asesinatos, como el del presidente de la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC) José Raquel Mercado en 1976.

La entrega oficial y pública de armas por parte de esta formación guerrillera tuvo lugar en la plaza de armas del corregimiento de Santo Domingo, municipio de Toribio, en el Cauca. Zona en la cual el M19 tuvo control territorial y mucha influencia. Ese día, el "comandante papito", como se conocía a Carlos Pizarro, convocó a numerosos compañeros a asumir públicamente un nuevo papel en la sociedad colombiana. De acuerdo a una crónica periodística que retrata ese día,

4 Antes de este acuerdo definitivo, hubo acuerdos previos firmados en 1984 entre el gobierno de Belisario Betancourt (1982-1986) y distintas guerrillas: las FARC-EP en La Uribe (Meta), el M-19 y el EPL, en Corinto (Cauca), El Hobo (Huila) y Medellín (Antioquia). Estos acuerdos fueron rotos posteriormente, recrudeciéndose la violencia en el país.

5 Una excepción fue la disidencia al pacto de paz del M19 que hizo el grupo Jaime Bateman Cayón.

luego del discurso, el comandante del M-19 tenía la responsabilidad de ofrecer a una comisión de la Internacional Socialista, veedora del proceso, la última arma del grupo guerrillero para una posterior fundición. Ya se había destruido la munición y los explosivos. *Lo de la pistola era un símbolo de una nueva etapa*. Pero hacía dos meses que Pizarro había entregado su dotación, pues debió viajar varias veces a Bogotá, con el permiso del presidente Virgilio Barco, para concretar las tensas y dilatadas negociaciones de paz. Y solo cayeron en la cuenta de que Pizarro andaba desarmado en el acto de la dejación. “Díganle a Arjaid que me mande la pistola de él”, dijo en medio del ajetreo de la ceremonia. El arma que para la historia quedó como “la pistola de Pizarro” en verdad no era de Pizarro. Tampoco se trataba de una Prieto Beretta 9 milímetros como apareció en los periódicos un día después. Arjaid Artunduaga, uno de los fundadores del M-19, cargaba una Colt 45. Y esa fue la que le entregó a Pizarro para que saliera ante las cámaras (GUARNIZO y BARAJAS, 2017).

La prensa cubrió el evento y dejó registrada la imagen de Carlos Pizarro vestido de civil, con un sombrero blanco, desenfundando una pistola, para envolverla en un pequeño pañuelo con los colores de la bandera de Colombia, la cual dejó sobre la mesa junto a los fusiles de sus compañeros. Mientras la depositaba sobre la mesa, pronunció un discurso, en el que se destacan las siguientes palabras: “El M-19, en manos de su comandante, hace dejación de la última arma que tienen su poder. Por la paz, por la dignidad de Colombia”. “¡Oficiales de Bolívar, rompan filas!”, fue la última orden de Pizarro en el campamento de Santo Domingo (LOZANO, 1990). Al otro día, en el estadio de Caloto (Cauca), se oficializó el acuerdo de paz que pautó la reincorporación a la vida civil de cientos de exguerrilleros del M-19, a donde se trasladaron integrantes de las comunidades vecinas, personalidades, periodistas, exguerrilleros y funcionarios del Gobierno Nacional y de gobiernos locales (Macías, 2015). La firma del acuerdo político entre el poder Ejecutivo, representantes de partidos, el M-19 y la Iglesia católica, en calidad de tutora moral y espiritual del proceso, se hizo más tarde en el Palacio Nariño (sede de la presidencia), a puerta cerrada, en una sobria ceremonia, con no más de 50 personas como testigos. Ese día, como muestra de compromiso con la paz, el M-19 también devolvió la espada de Simón Bolívar, la cual había sido robada del museo en la Quinta de Bolívar en 1974 como acción política fundacional de esta guerrilla. Dos días después de la firma del acuerdo en el Palacio de Nariño, se celebraron elecciones en todo el país para alcaldes, concejales, diputados, senadores y representantes a la Cámara de diputados. Además, se

añadió una séptima papeleta para aprobar o rechazar la convocatoria a una Asamblea Constituyente. Carlos Pizarro participó como candidato a la Alcaldía de Bogotá y obtuvo cerca de 70.000 votos. El M-19 comenzó de esta manera su tránsito de guerrilla a partido político.

Menos de dos meses después de esta apuesta colectiva, el 26 de abril de 1990, Pizarro fue asesinado en medio de su campaña política a la presidencia de Colombia. Faltaban pocos meses para que terminara el gobierno de Virgilio Barco y Pizarro solo alcanzó a actuar como candidato presidencial 45 días cuando, en un avión, los propios organismos del Estado (el Departamento Administrativo de Seguridad - DAS) que estaban encargados de protegerlo, facilitaron su asesinato encomendado por paramilitares y narcotraficantes. A pesar del asesinato de varios ex combatientes desmovilizados e integrados en la vida política institucional, la mayor parte de los ex combatientes del M-19 no volvió a tomar las armas y apostaron por la participación en la Constituyente que generó la nueva carta magna firmada en 1991. En palabra de una reconocida ex militante del M19, Vera Grave, para ellos “la paz es más revolucionaria que la guerra” (2015), y esta idea fue la que se buscó plasmar en el rito de dejación de armas y el compromiso con la plena participación política de muchos de sus dirigentes y militantes por las vías institucionales. Es más, luego de la desmovilización del M-19, varios ex dirigentes continuaron trabajando por la idea de “paz total” enunciada por Pizarro. Esta consigna implicaba que para que la paz fuera exitosa, los acuerdos deberían incluir a todos los grupos armados, incluyendo a los paramilitares y a los sectores económicos que los apoyaron, como los ganaderos. En este concepto siguieron insistiendo aún después del asesinato de Pizarro, candidato presidencial por la Alianza Democrática M19 (AD-M19) el 26 de abril de ese mismo año.

Gran parte del armamento dejado por el M-19 fue fundido en la Siderúrgica de Occidente, en Cali, perteneciente al empresario Maurice Armitage, quien en fuera elegido alcalde de dicha ciudad entre 2016 y 2019. Las armas llegaron al hombro de soldados para ser depositadas en cajas de madera, donde fueron desarmadas y mezcladas junto con restos de tabla, plástico y cachas. Luego, fueron fundidas en los hornos bajo la supervisión de la Internacional Socialista, que siguió su transporte desde las montañas del Cauca, Tolima y Huila hasta la siderúrgica. De acuerdo a una nota periodística, mientras se llevaba a cabo el procedimiento y se derretían los fusiles y las pistolas se activó un disparo que mató a uno de los empleados (GUARNIZO y BARAJAS, 2017).

Como resultado de este proceso quedaron 27 lingotes de acero, de 100 kilos cada uno, que circularían por muchos años entre escondite y escondite, pues finalmente no se definió qué hacer con ellos, a pesar de las aspi-

raciones a construir un monumento a la paz, ya en ese entonces. Algunos ex combatientes del M19 se convirtieron en sus guardianes o custodios, destacando el alto valor simbólico de los lingotes asociados al acto voluntario de dejar las armas y apostar a la construcción de paz a través de la participación por la vía política institucional, no armada, en Colombia.⁶

La dejación de armas de las AUC

De acuerdo a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), tras la elección y asunción del mando del Presidente Álvaro Uribe Vélez en agosto de 2002, algunos líderes de las AUC hicieron pública su intención de negociar términos para la desmovilización de sus fuerzas y el 1° de diciembre de 2002, declararon un cese unilateral de hostilidades. En los meses que siguieron, representantes del Gobierno iniciaron contactos con miembros de las AUC y el 15 de julio de 2003 se llegó a un acuerdo preliminar firmado en Santa Fe de Ralito, mediante el cual se fijaron metas de desmovilización para finales de 2005.⁷ Uno de los principales temas en discusión entre las partes y para la opinión pública consistió en los incentivos para la desmovilización frente a las órdenes de detención pendientes y pedidos de extradición de miembros de las AUC que habían cometido graves violaciones a los derechos humanos y se habían involucrado en el negocio de la droga.

A finales de 2003, como experiencia piloto, se desmovilizó el Bloque Cacique Nutibara, al mando de Diego Fernando Murillo Bejarano, alias "Don Berna", con 868 combatientes hombres y mujeres, en Medellín.⁸ Este fue el

6 Después del colapso de la AD M19, los logros de sus excombatientes se hicieron a través de proyectos políticos nuevos de izquierda democrática y de composición plural (casos del Polo Democrático Independientes, el Polo Democrático Alternativo, la Alianza Verde, los Progresistas).

7 En Tierralta (Córdoba), el Alto Comisionado para la Paz, los miembros de la Comisión, delegados de la Iglesia Católica y los representantes de las Autodefensas suscribieron el "Acuerdo de Santa Fe de Ralito", a través del cual el gobierno y las AUC acordaron iniciar la etapa de negociación, afirmando que el propósito de este proceso es "el logro de la paz nacional, a través del fortalecimiento de la gobernabilidad democrática y el restablecimiento del monopolio de la fuerza en manos del Estado". Fuente: http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2013/04/Proceso_de_paz_con_las_Autodefensas.pdf

8 Esta estructura paramilitar vinculada a las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Uraba (ACCU) y las AUC surgió en 2001 y operó en el Norte antioqueño, Nordeste antioqueño, Occidente Antioqueño y el Valle de Aburrá. Llegó a controlar en menos de dos años el 90% de la ciudad de Medellín. La táctica utilizada fue captar a través de dinero o con amenazas, a las más de 400 bandas asociadas al narcotráfico, hasta lograr articularlas.

primer bloque de las AUC que se acogió al proceso de paz, luego de negociar con el gobierno del expresidente Álvaro Uribe (2002-2010).⁹ Giovanni Marín, alias “comandante R”, fue el primero en entregar su revólver, lo dejó en manos del ex comisionado de paz del Gobierno colombiano, Luis Carlos Restrepo, quien lo depositó en una tarima colocada en el suelo. Luego, uno a uno, los ex combatientes de este bloque fueron dejando sus armas vestidos con uniformes camuflados, mientras el ex comisionado de paz los recibía con la frase: “bienvenidos a la civilidad”. Una canción acompañó este largo desfile: “Ya vienen nuestros hermanos dejando armas por paz” (LOZANO, 2003). Más tarde este escenario de desmovilización fue acusado de ser una farsa o montaje, para evitar detenciones y procesos penales por delitos como narcotráfico o crímenes de lesa humanidad.¹⁰

Posteriormente, los paramilitares desmovilizados en este proceso fueron concentrados en una población cercana a Medellín, La Ceja, para ser asistidos por psicólogos, educadores y abogados, y luego volver a ser trasladados a sus casas a trabajar por la comunidad. De acuerdo a varios analistas, la apuesta era capitalizar el apoyo obtenido en las comunidades, por convicción o de manera coaccionada, para construir un partido político y lograr beneficios de tipo económicos y jurídicos (LOZANO, 2003). De hecho, la misión observadora de la delegación de la CIDH, realizada en junio de 2003 y julio de 2004 en las áreas de la ciudad más afectadas por la presencia y control paramilitar, recolectó testimonios, denuncias e informaciones que constataban el dominio paramilitar en ciertas comunas de Medellín y los actos de violencia, hostigamiento e intimidación contra quienes no expresaran apoyo al proyecto de estos grupos:

Los testimonios hacen referencia a la comisión de 130 desapariciones forzadas durante el año 2003 y 97 desapariciones entre enero y julio de 2004 y al descubrimiento de fosas comunes. Asimismo, hacen referencia a asesinatos, con énfasis en la utilización de armas blancas en vez de armas de fuego. Persisten las denuncias sobre colaboración entre paramilitares y Fuerza Pública y el temor de presentar denuncias

9 Ver el programa Contravía, Capítulo 16, “Paz con Bloque Cacique Nutibara de las AUC (1/2)”, 9 de noviembre de 2003. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=UzV-QiyTZxbc>

10 Ver Noticias Uno Colombia, “Denuncias sobre presunta falsa desmovilización del Cacique Nutibara”, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=l0VsYOCX4E0> y, Noticias Uno, “Falsas desmovilizaciones en video”, 7 de diciembre de 2014, disponible en: <https://web.archive.org/web/20160923042325/http://noticiasunolaredindependiente.com/2014/12/07/noticias/falsas-desmovilizaciones-en-video/>

ante las autoridades judiciales y de control, sumado a un sentimiento de indefensión frente a la legitimación que los beneficios procesales de la desmovilización habrían dado a miembros del Bloque Cacique Nutibara. También se percibe la desazón de los sectores más necesitados y pobres de las comunas de Medellín frente a la inversión en educación, seguridad social y generación de proyectos productivos en favor de los beneficiarios de la desmovilización. Estos factores han generado el desplazamiento intraurbano de decenas de familias, forzadas a abandonar sus hogares, fortaleciendo así lo que ellos califican como “el reino del silencio” (CIDH - OEA, 2004).

Las desmovilizaciones de las autodefensas comenzaron en Medellín, con el bloque Cacique Nutibara, y terminaron el 15 de agosto de 2006 con el bloque Elmer Cárdenas. En 38 actos dejaron las armas 31.671 paramilitares desmovilizados (MAPP/OEA 2007). Una diferencia notable con otros procesos de desmovilización y dejación de armas es que, en este caso, ella comenzó antes de la firma del acuerdo de paz, cuando comúnmente esto es realizado al final. Esto se hizo así, entre otras posibles razones, por la urgencia de mostrar resultados tras un año de acercamientos y diálogo entre las AUC con el Gobierno colombiano, y debido al incremento de las graves denuncias por violaciones a los derechos humanos que señalaban la connivencia entre las AUC y las Fuerzas Militares en el marco de la política de Seguridad Democrática. Lo que estaba en disputa era cuál sería el marco normativo para establecer las penas o sanciones a los desmovilizados, la posible extradición a EEUU por delitos de narcotráfico, y las políticas de reincorporación de los ex combatientes a la vida civil. A su vez, en términos simbólicos, se puso en juego su caracterización como “patriotas”, que liberaron al pueblo colombiano de las guerrillas o, en cambio, como “narcoterroristas” (WOOD, 2004). En definitiva, lo que estaba en tránsito era su reconocimiento público e institucional como actores políticos, y no como delincuentes comunes.

De hecho, el proceso de diálogo entre el llamado “estado mayor negociador” de las AUC y el Gobierno continuó avanzando durante el año 2004, el cual coexistió con el régimen de desmovilización individual y colectiva vigente para todos los miembros de grupos armados al margen de la ley que desearan reincorporarse a la vida civil, regulado por el Decreto 128 de 2003.¹¹ Este decreto, no obstante, carecía de claridad en el alcance de

11 El desarme y la desmovilización de los paramilitares estuvo regulada por el siguiente marco jurídico: Ley 782 de 2002; Decretos 128 y 3360 de 2003; Decreto 2767 de 2004. Institu-

los beneficios procesales a los que tendrían derecho los desmovilizados e inseguridad jurídica para todas las partes involucradas, en particular, las víctimas de violaciones a los derechos humanos y sus familiares. Durante esos años, los comandantes de las AUC desmovilizados, en entrevistas y reportajes reclamaron:

el reconocimiento de la sociedad por el reemplazo que han hecho del Estado en regiones antiguamente ocupadas por la guerrilla. [Culparon] a ésta y al Estado de su existencia; [pidieron] seriedad por parte del gobierno ante las inconsistencias e incumplimientos en el proceso de paz; [rechazaron] la cárcel y la extradición, y [pidieron] seguridad para mantenerse en el proceso. La extradición [era] el único temor que [tenían] las AUC y el gobierno las detuvo a cambio de lograr la desmovilización de grandes bloques de paramilitares (El Espectador, diciembre de 2004; El Tiempo, 23 de octubre de 2005). [...] Los paras rasos desmovilizados no [fueron] tan mirados ni oídos por la prensa. Pero cuando [aparecieron], sus voces [culparon] al Estado de su participación en la guerra y de su situación actual (MUÑOZ VILA et al, 2008:381)

El proceso de paz con las AUC fue objeto de numerosas críticas. Álvaro Villarraga, presidente de la Fundación Cultura Democrática y director del Área de Acuerdos de la Verdad del Centro Nacional de Memoria Histórica, identifica cuatro grandes problemas. Primero, la falta de transparencia de ambas partes. Los grupos paramilitares inflaron las cifras de combatientes desmovilizados para tener mayor peso en las negociaciones, y el gobierno no tuvo una política pública definida frente a quiénes se iban a desmovilizar, incluyendo a combatientes y población cercana a ellos. Segundo, el prolongado periodo de tiempo en el que se dieron las sucesivas desmovilizaciones abrió un amplio margen de incertidumbre y permitió el desplazamiento de estructuras no desmovilizadas a regiones donde otras ya se habían desmovilizado, manejo de armas entre los grupos y nuevos hechos de victimización a pesar del cese de hostilidades. Tercero, mientras

cionalmente el proceso de DDR estuvo a cargo de las siguientes entidades: Programa para la Reincorporación a la Vida Civil de Personas y Grupos Alzados en Armas (PRVC) del Ministerio del Interior y de Justicia (2003-2006) y Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica de Personas y Grupos Alzados en Armas (ACR) (desde 2006)

que los ex combatientes desmovilizados recibieron ayudas del Estado para su reinserción o reincorporación a la vida civil, no se generaron medidas de atención para las víctimas ni para las comunidades a las que llegaron. Cuarto, no se evitó el rearme de estas estructuras (Verdad Abierta, 2015). Antes de concluido el proceso de desmovilización, comenzaron a emerger nuevas estructuras armadas en zonas donde actuaban las autodefensas, fuertemente vinculadas al narcotráfico y otras actividades delictivas.

El 14 de diciembre de 2007, como supuesto cierre de este proceso, más de 18.000 armas y 2.500 municiones fueron entregadas al gobierno para ser fundidas en la Siderúrgica Nacional (Sidenal), en Sogamoso, Boyacá (Presidencia de la República, 2007a). El acto de fundición de las armas fue atestiguado por los entonces secretario General de la OEA, José Miguel Insulza; el ministro de Defensa, Juan Manuel Santos; el presidente de la Comisión Nacional para la Reparación y Reconciliación (CNRR), Eduardo Pizarro Leongómez; el jefe de la misión de apoyo al proceso de paz de la OEA, Sergio Caramagna, y el presidente de la Conferencia Episcopal, monseñor Luis Augusto Castro, entre otras personalidades nacionales e internacionales. El ex alto comisionado para la Paz, Luis Carlos Restrepo, quien encabezó el acto, expresó: "Hoy sembramos nosotros, con estas armas que se sepultan de manera definitiva, un camino de reconciliación", mientras algunas de las víctimas de las AUC depositaban las armas entregadas en una cesta, para luego llevarlas al horno eléctrico donde fueron fundidas (presidencia de la República, 2007b).

En ese entonces se anunció que, con el metal obtenido (aproximadamente 70 lingotes) se elaborarían piezas de arte (esculturas), que luego serían subastadas en Colombia y en el exterior para destinar los recursos obtenidos por la venta de estas obras a un Fondo de Reparación a las Víctimas. Mientras tanto, los lingotes quedaron arrumados en una bodega de Espacio Público de la Alcaldía de Medellín.

En balance, lo que interpretan los documentos institucionales y académicos, tanto nacionales como internacionales, es que el proceso de paz con las AUC y la desmovilización y desarme dieron lugar a una situación de "no paz no guerra", en la que las líneas entre la violencia asociada a la criminalidad y al conflicto armado se volvieron difusas (NUSSIO y HOWE, 2016). Ello se puso en evidencia en la temprana aparición de grupos armados pos desmovilización, caracterizados primero por su intensa fragmentación (2006-2010) y luego por una confrontación entre estructuras con alcances más nacionales, cuando la disputa se fue reduciendo a Los Rastrojos, Los Urabeños o Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), Los Paisas y el Ejército Revolucionario Popular Antisubversivo de Colombia (ERPAC). Estas agrupaciones se fueron imponiendo y lograron avanzar en

sus disputas y subordinar a los pequeños grupos surgidos de la pos desmovilización (CNMH-DAV, 2014:417).

Contrapunto

Mientras que el proceso de negociación de paz definitivo entre el gobierno con el M19 duró un año y el ritual de dejación de armas un día, con las AUC el proceso duró años y la dejación se dio a través de 38 escenarios de entrega de armamento. El primer acto tuvo un carácter unificado y ceremonial, con un alto sentido simbólico para todos los participantes. Fue un verdadero *rito de paso* (VAN GENNEP, 1988), de la vía armada a la vía institucionalizada de participación política. En el segundo caso, la dejación fue fragmentaria y recibió acusaciones de farsa o estafa al Estado y a las comunidades afectadas, incluso por parte de algunos de los propios ex comandantes de las AUC. En el caso del M-19 hubo una apuesta por la idea de "paz total" y el compromiso con la participación política y social sin volver a optar por la vía armada. En el caso de las AUC, muchas de sus estructuras armadas se reciclaron en nuevos grupos, denominadas bandas criminales al margen de la ley (BACRIM) o grupos armados pos desmovilización (CNMH, 2016).

Ambos procesos, no obstante, generaron importantes expectativas, tanto para los ex combatientes, como para diferentes sectores sociales. En los dos casos hubo una apuesta, aunque con muchos contrastes, por alcanzar su participación en la vida política institucional del país. No obstante, la seguridad de los ex combatientes no fue asegurada por el Estado y la participación política en el caso de las AUC no fue reconocida a través de un partido propio, a diferencia del M-19.

En cuanto a la performatividad del ritual de dejación de armas, en los dos casos, el gobierno buscó instalar la imagen de un *tránsito* de los combatientes a la vida civil y del país de una situación de guerra a una de pos conflicto. Junto a los discursos por parte de representantes del gobierno, observadores internacionales y los respectivos comandantes de los grupos armados irregulares, se pusieron en escena símbolos nacionales, como el pañuelo con los colores de la bandera de Colombia u otros objetos materiales asociados simbólicamente al campesinado, como el poncho y el sombrero de cuero o yute. A su vez, los ex combatientes, formados militarmente, dejaron de manera personal sus armas en manos del Estado, como si en ese pequeño gran gesto, se jugara la auténtica apuesta por la paz y la reintegración a la "civilidad".

Esto nos permite destacar los efectos políticos y simbólicos de lo que se *hace* con las cosas, desde el robo y devolución de la espada de Simón

Bolívar, hasta la dejación voluntaria de las armas para ser fundidas como consumación de la voluntad de paz. La materialidad no sólo es portadora de sentidos, sino que es parte constitutiva de estos procesos de disputa política, a través de la disposición y el uso que se hace de ella en escenarios o foros públicos.

LA RUINACIÓN Y MONUMENTALIZACIÓN DE LAS ARMAS FUNDIDAS

¿Qué hacer con los vestigios de la revolución y la contrainsurgencia? Este interrogante fue desatendido en ambos procesos de desmovilización y dejación de armas. La respuesta parecía estar en su fundición, destrucción o ruina (voluntaria o involuntaria). Pero, las armas utilizadas tienen un alto valor simbólico en los procesos de conflicto, así como en los de construcción de paz y justicia transicional. En especial, cuando ellas tuvieron un rol protagónico en los escenarios de desarme y desmovilización de combatientes de cara a la comunidad nacional e internacional. Ambos casos aquí analizados se realizaron con presencia de las principales autoridades gubernamentales, referentes sociales y representantes de Organizaciones No Gubernamentales (ONG), agencias multilaterales u organismos internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas (ONU). La acción de dejarlas una a una, apiladas por los propios ex combatientes, ante una audiencia compuesta por autoridades y acompañantes civiles, conlleva un alto valor simbólico y ceremonial.

La contracara de este proceso ritual de dejación, con una alta exposición ante la opinión pública, es lo que sucede después de su fundición y ruina. Si la fundición aún tiene un carácter público, es menos lo que se sabe sobre la vida social de los lingotes creados con las armas. Se habla de cuántas fueron dejadas, dónde y cómo se fundieron, cuánto pesó el metal y la cantidad de vigas de acero obtenidas, pero no mucho más. En los dos casos, ellos quedaron apilados en bodegas. Algunos circularon de manera clandestina en manos de los ex combatientes, otros directamente fueron olvidados, expuestos a la intemperie y al avance de su oxidación, hasta que ciertas personas decidieron movilizar su recuperación, visibilización y la realización de conmemoraciones o monumentos. En el caso del M19, las propuestas existentes para utilizarlo como recurso para un monumento no se han concretado. En el caso de las AUC, parte de los lingotes fueron utilizados para construir un monumento en Puerto Boyacá, municipio conocido como la "capital antiterrorista de Colombia", debido al prolongado control paramilitar establecido entre las décadas de 1970 y 2010 para frenar la presencia y accionar territorial del Frente 5 de las FARC-EP.

El monumento que no fue con las armas del M-19

Los lingotes que resultaron del proceso de fundición de armas dejadas por el M-19 en 1990 comenzaron a peregrinar de casa en casa, de escondite en escondite, esperando a convertirse en un monumento a la paz que nunca se hizo. La circulación de estos lingotes está rodeada de mística y anécdotas propias de los ex combatientes del M19, que recrean la dinámica de la militancia de base y la clandestinidad. Ellos circularon a través de las redes de solidaridad de ex milicianos que prestaban un sitio para guardarlos por el alto valor simbólico y afectivo que tienen para algunos de ellos. Los primeros 5 años, la mayor parte de ellos, estuvieron en la casa de Navarro Wolf, ex miembro del M-19, negociador del acuerdo de paz de 1990 y posterior jefe político de la Alianza Democrática M19. Luego, Arjaid Artunduaga se convirtió en uno de sus principales custodios por casi 25 años (Colombia +20, 2020).

En ocasiones, estos lingotes emergen en la escena pública, en exposiciones populares, eventos académicos o actos oficiales, donde son utilizados principalmente como vehículos conmemorativos de un exitoso acuerdo de paz y el compromiso continuado de los ex combatientes por no retomar la vía de la lucha armada, a pesar de la persecución estatal posterior al acuerdo de paz.

En Cali, en el barrio Siloé, un ex miliciano que acompañó las negociaciones de paz creó un museo popular en el que conserva algunos de los lingotes que fueron fundidos en 1990.¹² En 2007, durante una visita al barrio, el entonces alcalde de Cali Maurice Armitage, dueño de la siderúrgica de Occidente (Sidoc) prometió donarles 3 lingotes, lo cual se hizo efectivo en 2011. En el museo, un lingote es expuesto con un fusil soldado en él. Junto a este objeto se exhiben noticias de la época en que se dejaron las armas, así como otros elementos conmemorativos del M-19, por ejemplo, una bandera con los colores de la guerrilla (rojo, blanco y azul) escrita con la frase: "Bandera milicias M-19 puesto control La Estrella, Siloé – Cali". El museo alberga objetos que son asociados a la memoria e identidad de los habitantes de un barrio que ha sido altamente estigmatizado, donde muchos ex milicianos continuaron trabajando junto a la población marginada. A través de su conservación y exposición se expresan memorias nostálgicas de lo que significó para los ex combatientes la decisión política de dejar las armas, asociadas a prácticas e imaginarios revolucionarios de transformación social.

12 Ver El Museo Popular de Siloé. Disponible en: <http://museopopularsiloe.org/>

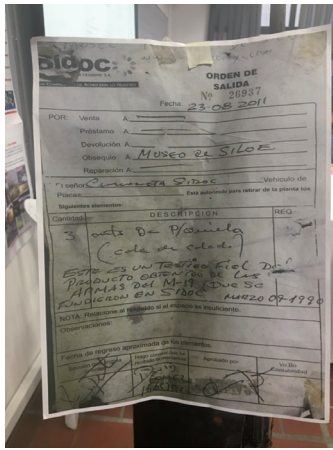


Fig. 1. Acta de cesión de tres vigas de hierro.



Fig. 2. Viga de hierro M-19.



Fig. 3. Detalle de viga de hierro.



Fig. 4. Noticias sobre la entrega de armas del M-19.



Fig. 5. Bandera de las Milicias del M-19.

El 9 de marzo de 2015, al cumplirse 25 años de la firma de los acuerdos de paz entre el Estado y el M19, se realizó un acto oficial en la Plaza de Bolívar de Bogotá encabezado por el entonces presidente Juan Manuel Santos y el ex alcalde de Bogotá, Gustavo Petro. Dicha conmemoración fue organizada por ex miembros del M-19 con el apoyo del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), Organización Integral para las Migraciones (OIM), Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID) y la Alcaldía Mayor de Bogotá. Navarro Wolff puso varios lingotes a disposición de la Alcaldía Mayor y la Presidencia de la República para que se construyera un monumento por la paz de Colombia, pronunciando las siguientes palabras: “Las armas fundidas pueden hacer mucho más que las armas en uso” (CNMH, 2020). A su vez, el entonces presidente de la república, el alcalde de Bogotá, y muchas personalidades del ámbito nacional e internacional firmaron un libro por la paz de manera pública, para reafirmar su vocación por garantizarla. Esto se hizo en una coyuntura particular, pues aún estaban en marcha las negociaciones de paz entre el gobierno y las FARC-EP. El ex presidente Santos expresó: “la lección principal es que sí se puede lograr la paz y que a través de la misma se pueden lograr objetivos que no se alcanzan por medio de las armas”. La exposición de los lingotes fue utilizada para reforzar la vigencia histórica de las soluciones políticas al conflicto armado, y la posibilidad de que las demandas insurgentes se resuelvan mediante acuerdos entre las partes.

En ese entonces, el ex presidente Santos y Gustavo Petro se comprometieron públicamente a realizar un monumento a la paz con los lingotes, a ser realizado por el artista Octavio Martínez. Este tendría un valor de 150 millones de pesos y sería ubicado en el parque del Renacimiento, ubicado en Bogotá. Se publicó que este monumento tendría la forma de una espada gigante enterrada sobre una roca. De esta manera, según Arjaid Artundua-ga, se mostraría que las armas se pueden convertir, también, en “un instrumento de paz” (GALLO, 2015). Pero, esta propuesta, no fue ejecutada.

Otro evento fue realizado al cumplirse “30 años del paso a la paz” en 2020. La Alcaldía Mayor de Bogotá y la Alta Consejería para los derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación de Bogotá conmemoraron nuevamente el primer acuerdo de paz exitoso en el país. Esta vez, sin la presencia del entonces nuevo presidente, Iván Duque. El acto se realizó en la Plaza de Bolívar con la presencia de: Claudia López, alcaldesa de la ciudad; Navarro Wolff; Vera Grave, ex militante del M-19; Rafael Pardo Rueda, quien tuvo a cargo las negociaciones por parte del gobierno de Virgilio Barco; María José Pizarro, hija de Carlos Pizarro y representante a la Cámara por Bogotá; Vladimir Rodríguez Valencia, alto consejero para los Derechos de las Víctimas, y el padre Francisco de Roux, presidente de

la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad (CEV), creada a partir de los Acuerdos de Paz firmados en 2016 con las FARC-EP. Sobre la tarima en la que se ubicaron estas personalidades, se dejaron cuatro sillas vacías para conmemorar y rendir homenaje a la memoria de Jaime Pardo Leal, José Antequera, Carlos Pizarro y Álvaro Gómez Hurtado, asesinados por sus convicciones políticas.

La alcaldesa Claudia López exhibió tres lingotes de hierro producto de la fundición de las armas del M-19, sobre una mesa con un mantel blanco con la frase "Obra en construcción de paz". Durante el acto se comprometió a realizar un monumento artístico para recordar "el más exitoso proceso de paz de la historia del país". El evento estuvo acompañado de una exposición de fotografías alusivas a lo ocurrido hace 30 años, y de una intervención musical por parte de Batier, ex miembro del M-19, así como del artista bogotano César López, quien cantó una canción compuesta especialmente para la ocasión. En el acto también se expusieron el sombrero de Pizarro, y la bandera de la capital firmada por los entonces guerrilleros, en la cual fue entregada el arma que selló el pacto de su emblemática desmovilización (Colombia +20, 2020).

Con posterioridad a este evento, la directora del Instituto Distrital de Turismo, anunció que solicitaría 5.000 millones de pesos colombianos de la partida destinada a la reactivación económica tras la pandemia de COVID-19 al Consejo de Bogotá para la construcción de este monumento conmemorativo de la firma del acuerdo de paz con el M-19. Pero, hasta ahora esta propuesta no fue oficialmente aprobada. Para algunos ex miembros del M-19, la dificultad de concretar un monumento hecho con sus armas es leída como parte de un olvido selectivo por parte del Estado sobre el importante rol que ellos han tenido en la apuesta por construir paz en Colombia.

El monumento a las víctimas de las AUC en Puerto Boyacá

El 27 de diciembre de 2018 se inauguró un monumento público para la conmemoración, visibilización y restablecimiento de las víctimas de las AUC en el parque Jorge Eliécer Gaitán de Puerto Boyacá.¹³ En el acto es-

13 Ver Noticias Caracol, "Crean monumento para las víctimas de las AUC en Puerto Boyacá", 6 de enero de 2019. Disponible en: <https://es-la.facebook.com/NoticiasCaracol/videos/crean-monumento-para-las-v%C3%ADctimas-de-las-auc-en-puerto-boyac%C3%A1/1990998651015842/>

tuvieron presentes el gobernador de Boyacá, Carlos Amaya; la secretaria de Desarrollo Humano de Boyacá, Adriana del Pilar Camacho León; el director de la Unidad Nacional para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas (UARIV), Ramón Alberto Rodríguez Andrade; el director para Boyacá de la UARIV, Juan Felipe Acosta; el defensor Regional de Pueblo, Mauricio Reyes Camargo; y el alcalde de Puerto Boyacá Oscar Fernando Botero Alzate, entre otras personalidades y representantes de la sociedad civil y de los afectados. El monumento fue hecho con el hierro fundido de las armas que fueron entregadas por el Bloque del Magdalena Medio en su desmovilización en 2006. Este material fue recuperado de una bodega de la Alcaldía de Medellín, donde estaba oxidándose, expuesto al sol y lluvia, a pedido del alcalde Botero para ser utilizado en un futuro Parque de la Reconciliación.¹⁴ Eran alrededor de 70 barras de una combinación de hierro, acero y otros metales, que pesaban 49,5 toneladas. La Gobernación de Boyacá invirtió algo más de 130 millones de pesos en la creación de la obra y el municipio fue el encargado de transportar el material al taller de escultura monumental del maestro Barrera en Duitama. Una parte del material quedó en Medellín para ser destinado, en un principio, a la construcción de otra obra en el edificio Mónaco, que perteneciera al narcotraficante Pablo Escobar Gaviria, que luego pasó a manos de la Policía Nacional.

Las más de 13 mil armas convertidas en vigas de hierro, una vez trasladadas a Puerto Boyacá, fueron presentadas a integrantes de la mesa de víctimas del municipio y representantes de la Agencia para la Reincorporación y Normalización, antes de volver a ser fundidas para el nuevo monumento. Para los promotores de la idea, hacer un monumento en honor a las víctimas del paramilitarismo es considerado de gran trascendencia para el país y para el municipio, pues sirve para “minimizar el estigma” que existe en la región (Briceño, 2018). La propuesta de recuperar las armas fundidas fue validada a través de la necesidad de mostrar lo que pasó, no negar “la guerra atroz que se vivió en el municipio, [...] para abrir una puerta a un nuevo Puerto Boyacá”, transformándolas en un signo de paz.¹⁵

14 Ver Teleantioquia, “Alcalde de Puerto Boyacá pide armas de las AUC”, 29 de marzo de 2017. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=NxW6ehgtaoE>

15 Ver Teleantioquia Noticias, Monumento en reparación a víctimas de paramilitares en Puerto Boyacá, 3 de enero de 2019. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=zihz-2dRa4wk>

El diseño y construcción de este monumento fueron realizados por el artista boyacense José Cristiano Barrera con el apoyo del escultor chileno Alejandro Mardones Guillén, el artista visual español Andrés Arjona Martínez, el ingeniero civil José Nubiel Hernández y el arquitecto César García, entre otros. Su producción duró tres meses. El obelisco, construido como homenaje a las víctimas del paramilitarismo, pesa 7,5 toneladas y tiene 14,5 metros de altura. Está diseñado con base en el número tres, que representa la trinidad cristiana y los pilares del acuerdo con el que se desmovilizaron los paramilitares: Verdad, Justicia y Reparación. Según el artista:

un pilar está dedicado al mundo material y el otro al mundo inmaterial, lo que significa que se unieron ambos mundos para rendir un homenaje a los caídos, las víctimas. Arriba lo corona una cruz triple que viene de un símbolo de la iglesia ortodoxa rusa y de una cruz que usa el Vaticano, pero en este caso se le dio un triple significado: la primera cruz está dedicada al cielo y a la tierra, la segunda a la espiritualidad, al perdón y a la vida, y la tercera a las víctimas (Gobernación de Boyacá, 2019).

El conjunto tiene forma de "V" invertida, lo cual según el artista simboliza la victoria de la vida. En el ensamblaje del centro van unos perfiles en acero pintados en color celeste que se dirigen hacia el cielo, que son alegorías a las víctimas que pueden subir al firmamento y descansar en paz. En el piso tiene un reflector potente que ilumina desde el piso hacia el cielo, pasando por el medio de todo el monumento. Y en los laterales posteriores hay dos leyendas, una redactada por la Mesa de Víctimas del municipio y otra por el alcalde de Puerto Boyacá. La frase firmada por la Mesa Municipal de Víctimas dice lo siguiente: "Perdonar el pasado es darle una oportunidad al futuro. La vida habrá de sobreponerse siempre a la pena y al dolor. Atrás quedó la penumbra, tenemos fe en el porvenir". La otra frase expresa:

Aquí nace una nueva historia para Puerto Boyacá, nutrida por momentos que dejaron heridas en nuestra gente. Hoy alzamos la mirada, convivimos víctimas y victimarios del conflicto armado, para demostrar a Colombia, que es posible construir una sociedad donde quepamos todos, logramos ser diferentes, sin ser enemigos. Este monumento, fundido con las armas de las AUC, silenciará, las expresiones de odio y dolor, que algún día representaron esta tierra, su historia jamás se repetirá

El monumento fue instalado en Puerto Boyacá porque este municipio es

considerado como una de las cunas del paramilitarismo en Colombia.¹⁶ En plena época de hegemonía de las AUC, en la década del 90, un cartel a su entrada decía: “Bienvenido a Puerto Boyacá. Tierra de paz y progreso. Capital antisubversiva de Colombia”. En él se desmovilizaron 760 paramilitares, tras el Acuerdo de Ralito. Hasta 2018, 700 víctimas individuales ya habían sido incluidas en el Registro Único de Víctimas de la UARIV. El monumento fue un mecanismo más en el proceso de reparación individual y colectivo que se ha venido desarrollando en este municipio que tiene alrededor de 50.000 habitantes.

Este municipio, no obstante, aún preserva numerosas ruinas y otros monumentos que caracterizaron la época de los graves enfrentamientos, en los que se registraron aproximadamente 5000 víctimas directas, más de 1000 desaparecidos y 6000 hechos de desplazamiento forzado. Por ejemplo, el cementerio de Puerto Boyacá contiene un mausoleo que conmemora a los fundadores de las AUC del Magdalena Medio. Una placa montada en su frente dice lo siguiente: “el pueblo agradecido de Puerto Boyacá al movimiento de autodefensa campesina y en su nombre a Henry Pérez Morales, como gestor de la liberación del Magdalena Medio y héroe mártir de la lucha antisubversiva. Homenaje a la memoria del caudillo, julio 20 1992” (ALZATE GONZÁLEZ y ALVARADO LOZADA, 2022). Otro monumento, cuya estatua fue tumbada, recuerda a Pablo Guarín, congresista liberal que ayudó a fundar a las autodefensas del Magdalena Medio, asesinado por las FARC-EP en 1987. La leyenda de este artefacto conmemorativo dice: “Si a la vera del camino hallaren mi cadáver, no lo recojan, dejen para que los buitres de las FARC lo devoren, recojan mis ideas, mis banderas y sigan adelante”, atribuida a Guarín.

La fundición de las armas, el rescate de los lingotes arrumados en una bodega, su traslado a uno de los municipios donde esas armas marcaron a sangre y fuego el destino de miles de personas, son acciones que cobraron un importante significado político y afectivo para quienes impulsaron la construcción del monumento conmemorativo a las víctimas del paramilitarismo. Pues, Puerto Boyacá es un municipio donde perviven las huellas de

16 Nacidas a comienzos de los 70 como una espontánea reacción armada de campesinos y agricultores contra el hostigamiento de las FARC-EP en el Magdalena Medio, las llamadas autodefensas se convirtieron, con la colaboración y respaldo logístico del Ejército y narcotraficantes, en una eficaz organización con amplia base social, que logró neutralizar el acoso guerrillero en esta región ganadera. Su accionar produjo nefastas consecuencias y masacres como la de La Rochela (CNMH, 2019).

la insurgencia y la contrainsurgencia, pero donde también se viene desarrollando un fuerte trabajo institucional y comunitario por aportar a la verdad de lo sucedido y la reparación de las víctimas en la región del Magdalena Medio.

Contrapunto

En ambos casos aquí analizados, la fundición de las armas dejadas por los ex combatientes ha sido utilizada como símbolo de un proceso ritualizado de construcción de paz en diferentes escenarios públicos. Sin embargo, se observan una serie de diferencias entre los dos procesos de archivo, circulación y transformación material y simbólica de los lingotes y la creación o no de nuevos artefactos culturales o monumentos.

En el caso del M-19, las barras de hierro, son consideradas emblemas de un proceso exitoso de desarme, dejación de armas y reintegración de ex combatientes, aunque ellas no hayan logrado ser convertidas en un monumento con un sentido político público consensuado entre sus ex milicianos, víctimas, representantes políticos y funcionarios gubernamentales. Los lingotes no fueron metamorfoseados en un nuevo elemento emblemático que le dé un sentido dominante a su reconversión material. Ellos permanecen en un estado liminal, de latencia; archivados de manera informal por militantes del M19 y expuestos en ocasiones conmemorativas especiales, pero sin un destino público consumado. Sólo tres de ellos se exponen en el museo popular de Siloé (Cali) de manera superpuesta con otros objetos significativos y afectivizados para los ex combatientes o milicianos. Las armas fundidas y ruinizadas, en este caso, parecieran guardar en sí mismas una valoración positiva en torno a lo que significó para este grupo su dejación y el compromiso con la participación política por vía de los canales institucionales. Una significación afectiva que no ha alcanzado, por ahora, una materialización en un artefacto conmemorativo de carácter público, a pesar de la existencia de numerosos anuncios sobre la intención de hacerlo por parte de sucesivas autoridades gubernamentales. Estos lingotes continúan siendo objetos materiales portadores y movilizados de memorias vivas de ex combatientes del M19, quienes han tenido un rol activo en su guarda, conservación, circulación y exposición restringida, sin encontrar en las agencias estatales una respuesta efectiva para su transformación en un vehículo de memoria pública sobre un proceso de paz que alcanzó muchos de los objetivos trazados. Entre ellos, la transición colectiva de un grupo armado a la vida civil y la participación política institucional de manera irreversible.

En el caso de las armas de las AUC, su dejación se hizo de manera frag-

mentada y con un alto grado de cuestionamiento público sobre la efectividad del proceso de desmovilización, desarme y reintegración de los excombatientes. A diferencia del proceso de paz con el M19, el rito de pasaje no fue considerado irreversible o exitoso en términos generales. Por otra parte, los lingotes obtenidos de la fundación de las armas entregadas permanecieron arrumados en manos del Estado en unas olvidadas bodegas, sin que los ex combatientes tuvieran acceso a ellos o manifestaran la intención de custodiarlos o conservarlos con un sentido afectivo. La recuperación tardía de las bodegas donde habían sido depositados fue una iniciativa de algunos funcionarios de gobierno, junto a víctimas del paramilitarismo, quienes impulsaron su utilización para la confección de un monumento que permitiera darles un nuevo sentido público. El frío metal de las armas ruñificadas fue valorizado, en este nuevo contexto, como un importante vehículo para la reparación simbólica de las víctimas del paramilitarismo y para la transmisión de un mensaje de reconciliación en una comunidad afectada durante décadas por acciones insurgentes y contrainsurgentes. El monumento, realizado a partir de una nueva fundición de los vestigios materiales de la guerra, fue concebido como una forma de amparar y habilitar memorias suprimidas o relegadas en un territorio de dominio paramilitar, incluso después de su desmovilización.

Las armas fundidas del M19 fueron conservadas por sus ex combatientes como reliquias de un proceso voluntario de desmovilización y una apuesta política colectiva por la construcción de la llamada paz total. La sobrevivencia de estos vestigios de guerra convertidos en vehículos o artífices de paz ha dependido de la conservación y circulación en las mismas redes sociales de quienes empuñaron esas armas. Es decir, la veeduría y responsabilidad de su significación como emblemas transicionales quedó en manos de los propios ex milicianos entretejiendo relaciones afectivizadas entre estos vestigios y sus portadores. Las armas fundidas de las AUC, en cambio, no fueron preservadas por los ex combatientes, sino por el gobierno. El fallido e inconcluso proceso de paz entre estos grupos y el Estado colombiano, no obstante, ha sido merecedor de un monumento destinado al reconocimiento y la dignificación de sus víctimas. La afectividad asociada a estos vestigios de la guerra, en este caso, no aparece como encarnada en quienes fueron sus portadores sino más bien sus víctimas. El rito de paso malogrado busca ser subvertido a través de una nueva forma de ruñación de las armas que actualiza su valor simbólico transicional en un nuevo escenario social y político.

CONCLUSIÓN

En los dos casos analizados se observan ciertas diferencias en cuanto a los procesos ritualizados de dejación de armas, su fundición, tenencia y custodia, y sus usos performativos posteriores, ya sea a través de la exposición ocasional de los lingotes de hierro y acero (como el caso del M-19) o, la confección de un monumento (como el caso de las AUC). En estos dos procesos de tránsito de guerra/paz se puede percibir cómo las personas presentan un modo particular de relacionarse con los objetos y de articulación entre lo político y la materialidad.

En el caso del M-19 se destaca la relación afectivizada con los lingotes, expresada a través del resguardo y circulación a través de redes de confianza tejidas entre ex combatientes o milicianos, y su exposición controlada, en un museo popular o en actos oficiales donde se enuncia, pero no se consuma la intención de convertirlos en un monumento sobre dicho proceso de paz. En el segundo caso, no se pone de manifiesto esta relación afectivizada por parte de los ex combatientes de las AUC con el producto de la fundición de las armas. Los lingotes no fueron conservados y custodiados por ellos, sino que permanecieron arrumados en una bodega de la alcaldía de Medellín hasta que, en el marco de procesos institucionales de reparación a las víctimas del municipio de Puerto Boyacá, se impulsó su recuperación para hacer un monumento como símbolo de la reconciliación a nivel local y la reparación a las víctimas.

En ambos casos, no obstante, las armas, su fundición y posible o efectiva metamorfosis en una nueva cosa u objeto, emergen como elementos con un alto contenido simbólico. A través de su ruina ellas ya no serían una mercancía asociada a la guerra, la revolución o la contrainsurgencia, sino componentes materiales intrínsecos para la construcción del tránsito hacia la paz o hacia la reconciliación. La vida social de las armas permite observar ensamblajes afectivizados particulares entre las personas y los objetos en contextos políticos transicionales. Ellas son, junto a quienes las usan o manipulan, un factor clave para entender las ideas de tránsito de la guerra a la paz y las perturbaciones de las memorias sobre el conflicto armado y su persistencia. En el caso del M19, las armas fundidas continuaron teniendo un valor simbólico significativo sobre el proceso de lucha revolucionaria y su transformación política en pro de la construcción de paz por medio de canales institucionales. En el caso de las AUC, las armas fundidas fueron delegadas en agencias gubernamentales que, en un principio, no efectuaron ninguno de los proyectos de reutilización o metamorfosis material y simbólica en torno al proceso de DDR de los ex combatientes. El significado político de esas armas fundidas y su nueva ruina fue convocado mucho más tarde por las propias víctimas del paramilitarismo, quienes han perci-

bido en ellas un vehículo para una posible medida de reparación de los daños generados en un contexto donde el proceso de paz se experimentó como un rito de paso inestable e inconcluso.

BIBLIOGRAFÍA

ALZATE GONZÁLEZ, Camilo y ALVARADO LOZADA, Mauricio (2022) "Las memorias de la guerra que está presente en las calles de Puerto Boyacá", *El Espectador / Colombia +20*, 12 de febrero de 2022. Disponible en:

<https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/los-res-tos-del-paramilitarismo-en-puerto-boyaca/>

APPADURAI, Arjun (ed) (1991) *La vida social de las cosas. Perspectiva cultural de las mercancías*. Editorial Grijalbo, México.

ÁVILA CORTES, Carolina (2020) "¿Qué pasó con los monumentos hechos con las armas de las Farc?", *Colombia +20*, 29 de junio de 2020. Disponible en: <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/que-paso-con-los-monumentos-hechos-con-las-armas-de-las-farc-article/>

BRICEÑO, Iván (2018) Puerto Boyacá hace monumento con armas de paramilitares desmovilizados, *Radio Santa Fe*, 1 de octubre de 2018. Disponible en: <https://www.radiosantafe.com/2018/10/01/puerto-boyaca-hace-monumento-con-armas-de-paramilitares-desmovilizados/>

CIDH – OEA (2004) Los esfuerzos actuales orientados a la desmovilización de grupos al margen de la ley y su marco legal. Disponible en: <https://www.cidh.oas.org/countryrep/Colombia04sp/informe4.htm>

CNMH (2020) "Los 25 años de la paz con el M19", 12 de marzo de 2020. Disponible en: <https://centrodememoriahistorica.gov.co/los-25-anos-de-la-paz-con-el-m19/>

CNMH (2019) El Estado suplantado. Las autodefensas de Puerto Boyacá, Informe N°. 4. Serie: Informes sobre el origen y la actuación de las agrupaciones paramilitares en las regiones, CNMH: Bogotá. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/03/2019-El-Estado-suplantado-Autodefensas-Puerto-Boyaca.pdf>

CNMH (2016) Grupos Armados Posdesmovilización (2006 - 2015) Trayectorias, rupturas y continuidades. CNMH: Bogotá. Disponible en <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/grupos-armados-posdesmovilizacion-2006-2015.pdf>

CNMH (2015) *Desmovilización y reintegración paramilitar. Panorama posacuerdos con las AUC*. CNMH: Bogotá.

CNMH - DAV (2014) Nuevos escenarios de conflicto armado y violencia.

Panorama posacuerdos con AUC (Región Caribe, departamento de Antioquia, departamento de Chocó), Imprenta Procesos Digitales: Bogotá

COHEN, Stanley (1997) "Crímenes estatales de regímenes previos: conocimiento, responsabilidad y decisiones políticas sobre el pasado", *Revista Nueva Doctrina Penal*, pp. 557-608.

Colombia +20 (2020) "M-19: ¿Qué pasó con las armas que dejaron hace 30 años tras el acuerdo de paz?", *El Espectador / Colombia +20*, 9 de marzo de 2020. Disponible en: <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/m-19-que-paso-con-las-armas-que-dejaron-hace-30-anos-tras-el-acuerdo-de-paz-article/>

ERRÁZURIZ, Tomás y GREENE, Ricardo (2018) "Ruinaición: Un proceso oculto a plena vista". *AUS* 23, pp. 28-33. Disponible en: <<http://revistas.uach.cl/index.php/aus/article/view/1766>>. Fecha de acceso: 31 may 2022 doi: <https://doi.org/10.4206/aus.2018.n23-05>.

GALLO, Iván (2015) "¿Dónde están las armas del M-19?", *Las 2 Orillas*, 5 de noviembre de 2015. Disponible en: <https://www.las2orillas.co/donde-estan-las-armas-del-m-19/>

Gobernación de Boyacá (2019) "En Puerto Boyacá será inaugurado el primer monumento nacional a las víctimas de las Autodefensas", *Secretaría de Integración Social Gobernación de Boyacá*, 23 de enero de 2019. Disponible en: <https://www.boyaca.gov.co/secretariaintegracionsocial/en-puerto-boyaca-sera-inaugurado-el-primer-monumento-nacional-a-las-victimas-de-las-autodefensas/>

GRAVE, Vera (2015) *La paz es más revolucionaria que la guerra. M19: propuesta de paz y de país. Instituto de la Paz y los conflictos*, Universidad de Granada, España.

GUARNIZO, José y BARAJAS, Andrés (2017) "Pizarro: el misterio de una pistola a la que renunció hoy hace 27 años", *Semana*, 9 de marzo de 2017. Disponible en: <https://www.semana.com/nacion/multimedia/la-pistola-que-carlos-pizarro-entrego-hace-27-anos/517944/>

KOPYTOFF, Igor (1991) "La biografía cultural de las cosas: la mercantilización como proceso", en Arjun Appadurai (ed.) 1991. *La vida social de las cosas. Perspectiva cultural de las mercancías*, pp. 89-122, Editorial Grijalbo, México.

LOZANO, Pilar (2003) "Los paramilitares de Colombia inician la entrega de armas al Gobierno", *El País*, 25 de noviembre de 2003. Disponible en: https://elpais.com/diario/2003/11/26/internacional/1069801202_850215.html

LOZANO, Pilar (1990) El M-19 entrega sus armas "por la paz de Colom-

bia", *El País*, 9 de abril de 1990. https://elpais.com/diario/1990/03/10/internacional/637023606_850215.html

MACÍAS, Javier (2015) "Lecciones de un proceso de paz", *El Colombiano*, 9 de marzo de 2015. Disponible en: <https://www.elcolombiano.com/colombia/paz-y-derechos-humanos/lecciones-de-un-proceso-de-paz-1-KG1448963>

MAPP/OEA (2007) *Octavo informe trimestral del secretario general al consejo permanente sobre la misión de apoyo al proceso de paz en Colombia*, 14 de febrero de 2007. Disponible en <https://www.mapp-oea.org/wp-content/uploads/2018/02/VIII-Informe-Trimestral-MAPPOEA.pdf>

MUÑOZ VILA, Cecilia, TORRES RAMOS, María Victoria, BOTERO, Hilda y LAPACÓ, Marta (2008) Periodismo, desmovilización y reinserción, *Diversitas - Perspectivas en psicología social*, 4 (2), pp. 375-399.

NAVARO-YASHIN, Yael (2013) Espacios afectivos, objetos melancólicos: la ruina y la producción de conocimiento antropológico. *Bifurcaciones*, 14, pp. 1- 19.

NUSSIO, Enzo, y HOWE, Kimberly (2016) "When protection collapses: post demobilization trajectories of violence" *Terrorism and political violence*, 28 (5), pp. 848-867. <https://doi.org/10.1080/09546553.2014.955916>

Presidencia de la República (2007a) "Relación del armamento entregado por las autodefensas durante el proceso de paz", *Secretaría de Prensa de la presidencia de la República*, 14 de diciembre de 2007. Disponible en: <http://historico.presidencia.gov.co/sp/2007/diciembre/14/08142007.html>

Presidencia de la República (2007b) "Fundidas más de 18 mil armas de grupos de Autodefensas en proceso de paz", *Secretaría de Prensa de la presidencia de la República*, 14 de diciembre de 2007. Disponible en: <http://historico.presidencia.gov.co/especial/fundicion/index.html>

Redacción Política (2020) "A 30 años de la firma del acuerdo de paz con el M-19", *El Espectador*, 9 de marzo de 2020. Disponible en: <https://www.elespectador.com/politica/a-30-anos-de-la-firma-del-acuerdo-de-paz-con-el-m-19-article-908390/>

TURNER, Victor (1969) *The ritual process. Structure and anti-structure*, Aldine Publishing Company, Chicago.

TURNER, Victor (1974) *Dramas, fields, and metaphors. Symbolic action in human society*, Cornell University Press, Ithaca and London.

VAN GENNEP, Arnold (1988) *Los ritos de paso*, Taurus, Madrid.

Verdad Abierta (2015) "Las amargas lecciones que dejó la desmoviliza-

ción de las Auc", *Verdad Abierta*, 9 de noviembre de 2015. Disponible en: <https://verdadabierta.com/las-amargas-lecciones-que-dejo-la-desmovilizacion-de-las-auc/>

WOOD, William (2004) "Los paras perdieron su disfraz", Entrevista, *Semana*, 8 de mayo de 2004. Disponible en: <https://www.semana.com/nacion/articulo/los-paras-perdieron-su-disfraz/65363-3/>